

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

29/11/2017

PRIMERO			
3245			
Realizado a las 11:41			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		8112	
1	8112	11	8931
2	0473	12	6264
3	1560	13	3135
4	9317	14	1923
5	4863	15	2467
6	8571	16	2113
7	8789	17	5162
8	6886	18	0496
9	7431	19	2500
10	7745	20	5868

PRIMERO			
3245			
Realizado a las 11:41			
CIUDAD			
1º Premio		1357	
1	1357	11	8972
2	0994	12	0596
3	6886	13	8056
4	4886	14	1371
5	5766	15	6531
6	5688	16	5609
7	7882	17	0048
8	8156	18	2607
9	5588	19	9506
10	0527	20	6849

PRIMERO			
3245			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		6243	
1	6243	11	2171
2	3099	12	6227
3	8589	13	0225
4	6750	14	4286
5	6428	15	6185
6	2863	16	2428
7	6105	17	4515
8	1418	18	9890
9	0673	19	0554
10	1987	20	7420

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 23073 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC